



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

1

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acta de la Décima Novena Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el tres de octubre de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cuatro** minutos del **tres** de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como secretarios los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados **Sandra Corona Padilla y Fidel Águila Rodríguez**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos transitorios del Decreto número 312, expedido el treinta de diciembre de dos mil dieciséis, que contiene la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se solicita al Gobernador del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informe a esta Soberanía, en qué rubros y montos específicos se han aplicado las aportaciones federales del ramo 33, específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, correspondientes al Estado de Tlaxcala, previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil diecisiete; que presentan los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Acción Nacional. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **quince** votos a favor y **ceros** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

2

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **veintiocho** de septiembre de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide a la **Diputada Dulce María Ortencia Amaro Corona**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversos artículos transitorios del Decreto número 312, expedido el treinta de diciembre de dos mil dieciséis, que contiene la Ley de Protección y Atención a los Sujetos Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la Iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Asuntos Migratorios y, a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables, Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, en representación de los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Acción Nacional, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se solicita al Gobernador del Estado, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informe a esta Soberanía, en qué rubros y montos específicos se han aplicado las aportaciones federales del ramo 33, específicamente del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, correspondientes al Estado de Tlaxcala, previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación dos mil diecisiete**; así mismo, apoya en la lectura el Diputado Carlos Morales Badillo, al finalizar la lectura el Diputado dice, con fundamento en lo que disponen los artículos 120, 121 y 129 del Reglamento Interior de este Congreso Estatal, solicito que se dispense el trámite legislativo que ordinariamente correspondería a esta iniciativa y de inmediato se proceda a su discusión, votación y aprobación. Enseguida el Presidente somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Carlos Morales Badillo, siendo el resultado, **once** votos a favor y



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

seis en contra. De acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se procede a la aprobación de la Iniciativa dada a conocer por los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y Partido Acción Nacional. Con fundamento en los artículos 120 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo; haciendo uso de la palabra la **Diputada Eréndira Olimpia Cova Brindis**; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **diez** votos a favor y **seis** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Ordena a la Secretaría elabore el acuerdo correspondiente. -----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** De los oficios que dirigen los presidentes municipales de Lázaro Cárdenas, Calpulalpan y Tepeyanco, así como el Director de Ingresos del Municipio de Chiautempan, y el Secretario del Ayuntamiento de Santa Isabel Xiloxotla; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De los oficios que dirigen los presidentes municipales de Tocatlán, Tlaxco, Teolochocho, Ixtenco, Santa Ana Nopalucan, San Lucas Tecopilco, Tenancingo, Panotla, Atltzayanca, Totolac, Atlangatepec, Mazatecochco de José María Morelos, Tetla de la Solidaridad, San José Teacalco, Cuapiaxtla, Tepetitla de Lardizábal, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Xaloztoc, Calpulalpan, Santa Isabel Xiloxotla, Papalotla de Xicohténcatl, Contla de Juan Cuamatzi, Nanacamilpa de Mariano Arista, Yauhquemehcan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepeyanco, La Magdalena Tlaltelulco, Apizaco, Lázaro Cárdenas, San Pablo del Monte, Ziltaltepec de Trinidad Sánchez Santos, San Damián Texóloc, Sanctorum de Lázaro Cárdenas y Huamantla, así como el Presidente y Secretario del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, los presidentes y tesoreros de los municipios de Nativitas y de Muñoz de Domingo Arenas, y el Secretario del Ayuntamiento de San Lorenzo Axocomanitla; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

4

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

correspondientes. Del oficio que dirige Rene Muñoz Zepeda; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su atención.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Benito Juárez; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Zacatelco; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que remite el Diligenciaro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del escrito que dirige el C. P. Carlos Alberto Cariño Vázquez; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirigen integrantes del comité de restauración del templo de San Juan Bautista Totolac; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados J. Carmen Corona Pérez y Enrique Padilla Sánchez.** No habiendo algún Diputado más que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **cincuenta** minutos del **tres** de octubre de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **cinco** de octubre del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe.


C. Arnulfo Arevalo Lara
Dip. Presidente


C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario


C. J. Carmen Corona Pérez
Dip. Secretario